

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO: 19 MAYO 2021

PROTOCOLO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Las personas responsables tanto en el interior como en el exterior velarán por el cumplimiento de las medidas de distanciamiento y recordarán al alumnado el protocolo de seguridad.
- Entradas y salidas con accesos diferenciados para los aspirantes a la prueba.
- Asignación de un número de aulas suficiente en función del número de personas inscritas que permita cumplir con las medidas higiénicas sanitarias frente al Covid 19.
- Uso de un único edificio sede para la realización de las pruebas. Suspensión de las clases lectivas para los grupos de la ESO y Bachillerato que ocupan habitualmente dicho edificio.
- Colocación de Información visual que ayude a la comprensión de las medidas higiénicas sanitarias frente al Covid 19.
- Comprobación de que los aspirantes llevan consigo la declaración responsable firmada por sus padres o tutores legales en el caso de que sean menores de edad.
- Verificación de la disponibilidad de jabón y papel de secado en los aseos así como de geles hidroalcohólicos en las entradas y salidas así como en las aulas en las que se va a realizar la prueba.
- Distancia mínima interpersonal de 1,5 metros en las aulas en las que se va a realizar la prueba y en el resto de espacios comunes.
- Limpieza y desinfección de las zonas comunes y superficies de contacto.
- Ventilación constante en las aulas.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Uso de guantes por parte del Tribunal para el manejo de la documentación.
- Presencia de la responsable Covid en el centro asegurando el cumplimiento del protocolo de seguridad en todo momento.
- Sala de aislamiento y protocolo de actuación en caso de aparición de síntomas compatibles con COVID 19 durante la realización de las pruebas.
- Uso de medidores CO2.